

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio (link para dirigir a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para dirigir a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Sí/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Servicio de Transporte	Proporcionar con su talento humano y material, un servicio de transporte eficiente y oportuno a toda la comunidad universitaria	Mediante aplicación Workflow dirigido al Vicerrector Administrativo para salidas fuera de la provincia. Al Director de Servicios Universitarios para salidas dentro de la provincia de Pichincha	1. Para salidas dentro de la provincia con 24 horas de anticipación 2. Para salidas fuera de la provincia un solo dia, con 48 horas de anticipación 3. Para salidas de la Provincia mas de 2 dias, minimo 7 dias de anticipación	Se recibe la aprobacion de autorizacion, se verifica la disponibilidad de medios y se atiende las solicitudes de movilizacion	Lunes a Viernes de 07H00 a 21H30 Cabe señalar que existen restricciones durante fines de semana y feriados	1. No existe costo para el usuario 2. El costo operacional cubre la institución	De acuerdo al tipo de requerimiento	Toda la comunidad Universitaria	En oficina ubicada en el parqueadero del parque automotor	Av. General Rumíñahui s/n y Ambato, Campus Universitario, Telefono 3989460 Ext. 3120 - 3132, Transportes@espe.edu.ec	En oficina de Transportes mediante WORKFLOW para solicitudes de Transporte y Quijox para el manejo de la documentacion vijaramillo2@espe.edu.ec	No	"NO APLICA", debido a que el servicio no esta disponible en linea.	Dentro de la provincia= 155 Fuera de la provincia= 23	Dentro de la provincia acumulado= 1629 Fuera de la provincia acumulado= 181	Percepción de la satisfacción del primer trimestre 2023, en coordinación con la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional 4,418/5	
2	Servicio de Editorial	Brindar un servicio de impresión digital / offset y terminados graficos en libros, revistas, materiales didácticos, afiches, trípticos, dípticos, volantes, comprobantes de venta, numerado, grafiado, anillado, perforado, encuadrado, entre otros.	Para acceder al servicio de la editorial es por Quijox, dirigida al Vicerrector Administrativo, quien autoriza la ejecución del trabajo, en caso de copias e impresiones de acuerdo al indicacion que figura en el formato de solicitud de Copias e Impresiones.	La aprobacion del Vicerrector Administrativo para iniciar la solicitud de trabajo del usuario	Dada la autorización del Vicerrector Administrativo, se remite a la Dirección de Servicios Universitarios para continuar el proceso, el cumplimiento es a traves de la Editorial, internamente se planifica, organiza y ejecuta la solicitud de trabajo, con el respectivo control de calidad y entrega oportuna	Lunes a Viernes de 07H00 a 16H00	1. No tiene costo para el usuario interno 2. El costo operacional asume la Universidad en relacion proporcional al volumen, materiales y mano de obra.	En impresion offset el tiempo de respuesta es de 3 a 12 dias dependiendo del volumen de impresion Para trabajos de impresion digital de 1 a 3 dias, dependiendo del volumen de impresion	Principalmente el usuario interno de la Comunidad Universitaria y externos dependiendo a la complejidad del trabajo	La oficina esta ubicada en el bloque "A", junto a la residencia	Av. General Rumíñahui s/n y Ambato, Campus Universitario junto a la residencia Universitaria. Telefono 3989400 Ext. 3120 - 3123	En Oficina, mail: bptamayo@espe.edu.ec. pmpadilla@espe.edu.ec.	No	"NO APLICA", debido a que el servicio no esta disponible en linea.	* Numero de ordenes de trabajos atendidos: 32 * Numero de impresiones color = 30000 * Numero de impresiones blanco y negro= 80000 * Numero de impresiones b/n acumulados= 425311 * Numero de impresiones offset: 10000 * Numero de impresiones offset acumulados= 21350	* Numero de trabajos atendidos acumulado= 271 * Numero de impresiones color acumulados= 194331 * Numero de impresiones blanco y negro= 80000 * Numero de impresiones b/n acumulados= 425311 * Numero de impresiones offset acumulados= 21350	Percepción de la satisfacción del primer trimestre 2023, en coordinación con la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional 4,90/5	
3	Servicio de Audiovisuales	Coordinar la prestacion del Aula Magna, Auditorio, Salón 2000 y auditorio centro de investigación de Posgrados	Previa reservacion para verificar disponibilidad, se solicita mediante memorando dirigido a la Dirección de Servicios Universitarios. Si el pedido es externo, se recibe el oficio dirigido a la máxima autoridad de la Universidad y se coordina requerimiento	Memorando y autorizacion del Director de Servicios Universitarios	1. Reservacion de fecha disponible 2. Elaboracion del respectivo memorando. 3. Autorizacion del Director de Servicios Universitarios. 4. Prestacion del salon, auditorio o aula magna	Lunes a viernes de 07H00 a 21H30	No tiene costo	Respuesta inmediata	Cumunidad Universitaria y usuarios externos	En oficina, ubicada en el edificio academico bloque "A", primer piso.	Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE Av. General Rumíñahui s/n y Ambato, Telf 3989400 ext 3115	Oficina, bloque B del edificio Academico djespinoza@espe.edu.ec jmrocha@espe.edu.ec	No	"NO APLICA", debido a que el servicio no esta disponible en linea.	"NO APLICA" Este servicio aun no está disponible en linea	total prestaciones: 43 Salon 2000: 10 Auditorios: 31 Auditorio del Centro de Investigación: 2	443	Percepción de la satisfacción del primer trimestre 2023, en coordinación con la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional 4,655/5
4	Servicio de Audiovisuales	Prestacion de equipos multimedia	Se accede al prestamo de equipos multimedia con la cedula de ciudadania y su carnet estudiantil	Cedula de ciudadania y carnet estudiantil actualizado	El usuario se acerca a la ventanilla de audiovisuales con sus respectivos documentos actualizados y una vez verificados accede a la prestacion de equipos	Lunes a Viernes de 07H00 a 21H00	No tiene costo	Respuesta inmediata	Comunidad Universitaria	En oficina, ubicada en el edificio academico bloque "A", primer piso.	Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE Av. General Rumíñahui s/n y Ambato, Telefono 3989400 ext 3115	Oficina, bloque B del edificio Academico djespinoza@espe.edu.ec jmrocha@espe.edu.ec	No	"NO APLICA", debido a que el servicio no esta disponible en linea.	"NO APLICA" Este servicio aun no está disponible en linea	prestacion de equipos= 20 prestacion de equipos acumulados= 3391	Percepción de la satisfacción del primer trimestre 2023, en coordinacion con la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional 4,655/5	
5	Servicio de Residencia	Ofrecer un servicio de alojamiento a usuarios que requieren usar este tipo de servicio	1. Para docentes, administrativos, invitados, estudiantes civiles y militares se debe dirigir el oficio y/o Quijox al Vicerrector Administrativo. 2. Para los becarios, el pedido de alojamiento debe canalizarse a través de la Unidad de Bienestar Estudiantil para el proceso de autorización del servicio	Solicitud (formato) dirigido al Director de Servicios Universitarios, para usuarios permanentes y al Vicerrectorado Administrativo cuando son usuarios son temporales	1. Previa autorizacion del Director de Servicios Universitarios, se remite a residencia para su procesamiento y asignacion de plaza. 2. Verificar la disponibilidad para la asignacion del alojamiento 3. Se registran los datos de ingreso y recepta el comprobante de pago. 4. Se realiza entrega de la habitación y llave.	Lunes a Viernes de 07H00 a 21H00	Valor a pagar \$ 80 dolares mensual más IVA, usuarios permanentes Diario por persona \$ 10 dolares mas IVA	La respuesta para Dar alojamiento al usuario es de 48 horas	Docentes, Administrativos, invitados nacionales e internacionales, estudiantes civiles, militares y Directivos	En oficina ubicado en el Bloque A de la residencia Universitaria	Av. General Rumíñahui s/n. Campus de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE - Matriz Telefono 3989400 Ext. 3125-3126	En oficina ubicada en la planta baja del Bloque A de la Residencia aravila@espe.edu.ec	No	"NO APLICA", debido a que el servicio no esta disponible en linea.	"NO APLICA" Este servicio aun no está disponible en linea	Total Residentes = 195 Residentes Permanentes: 145 Residentes eventuales: 50	Total Residentes acumulados= 195	Percepción de la satisfacción del primer trimestre 2023, en coordinación con la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional se encuentra en proceso
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						"NO APLICA", debido a que la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						30/9/2023												
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL												
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):						UNIDAD DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS												
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						MAYO DE I. FRANCISCO CAPELO VENEGAS												
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						i.capeo@espe.edu.ec												
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(02) 3989400 EXTENSION 3110												